



**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA DE LA ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañamiento en las actividades operativas y funcionales del plan de salud pública Distrital de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 05 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLAYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0116-2021

Proyectó: Njimenez

